

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

COMUNICADO N° 01

**PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
COMPRENDIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 DEL
MINISTERIO DE SALUD, SUS ORGANISMOS PUBLICOS Y LOS
GOBIERNOS REGIONALES, AUTORIZADOS POR EL LITERAL r),
NUMERAL 8.1 DEL ARTICULO 8 DE LA LEY 32185, LEY DE
PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025**

Se comunica a todo el personal que, de acuerdo al Decreto Supremo N° 006-2025-SA, se aprueba los **Lineamientos para el Proceso de Nombramiento del Personal Administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057**, el Cronograma y Resolución de la Comisión del Hospital San José.

Callao, 13 de junio de 2025

Comisión de Nombramiento del Personal
Administrativo comprendido en el Decreto
Legislativo N° 1057 (R.D. N° 000232-2025-
GRC/DE-HSJ)